En la ciudad de Soria a diez y ocho dias del mes de
julio de mill y seiscientos y cinquenta años se junta-
ron como lo an de uso en la audiencia de la ciudad
para entender en las cosas tocantes al
servicio del rey nuestro señor y bien comun
desta republica como lo an de uso y costum-
bre presentes a saber el licenciado Francisco de Mora
Leal alcalde mayor desta ciudad Don Pedro Leones
Navarro Juan Navarro de Guebara Don Juan
Alburquerque Leones Antonio Garcia de
Muel regidores y asi juntos platicaron
lo siguiente

Fecho — En este ayuntamiento se cometio
a Juan Navarro de Guevara regidor pa-
ra que haga se empareje la particion
de tercio y albaceazgo y todo lo que se
gastare en aderezar la dicha particion
se pague el receptor de comunes
por cedula de este acuerdo y certificacion
del dicho comisario se le pasara en quenta el
qual aderezo haga el maestro a
parecer del dicho comisario.

Juan Navarro — Don Pedro Leones

Ante mi
Pedro de Robles